

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 07 de marzo del 2018.

Jefe inmediato: Lic. Isaac Jonathan Garcia Pereda.

Consecutivo por Área: PFPA/9.5/8C.17.4/0296/2018.

Delegación: Baja California.

Área de Adscripción: Delegacion.

Comisionado:	<u>Lagarda</u>	<u>Verdugo</u>	<u>Fermin Eduardo</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 05 al 06 de marzo del 2018.

Lugar: Ejidos y Delegaciones Aledañas a los Municipios de Baja California.

**Objeto de la Comisión:** Apoyo a operativos de inspeccion y vigilancia Así como Realizar Recorrido de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación Oficial de Oficinas Centrales y de la Unidad de Quejas y Denuncias Así como la Localización de Domicilios para su Notificación.

**Síntesis:** Nos trasladamos a los lugares señalados con el fin de dar el Apoyo a operativos de inspeccion y vigilancia Así como Realizar Recorrido de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación Oficial de Oficinas Centrales y de la Unidad de Quejas y Denuncias Así como la Localización de Domicilios para su Notificación.

**Resultados Obtenidos:** se realizó en tiempo y forma el Apoyo a operativos de inspeccion y vigilancia Así como Realizar Recorrido de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación Oficial de Oficinas Centrales y de la Unidad de Quejas y Denuncias Así como la Localización de Domicilios para su Notificación .

**Contribución:** Se contribuye con la entrega en tiempo y forma de las notificaciones como lo marca la ley de procedimiento administrativo de la PROFEPA.

Atentamente

Nombre y Firma  
 Comisionado

Ve-Bo.

Nombre y Firma  
 Jefe Inmediato

**C. Fermin Eduardo Lagarda Verdugo.**

**Lic. Jose Antonio Lee Martinez.**

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.